

Linás y Comp.^a

BANQUEROS
Se han emitido los billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 con agregada una hoja de cupones.

LA GUERRA DE CUBA

Nuestras impresiones

Se aproxima; no, sin embargo, cabe duda de que la rebelión está quebrantada; así ha tenido que acudir a la junta filibustera de Ney a generalísimo Máximo Gómez, y así se ha conocido entre el inexplicable y el laberinto de falsedades que peregriñados periódicos.
Por cierto, no cabe duda de que la acción se halla herida de muerte, y es también que el único dardo que la empuja al último trance, es el que ha clavado en su corazón el indomable esfuerzo de las armas, cuya brillantez tratase de ser con pretensos éxito de cancelería y diplomacia, concesiones y reformas que, en la actualidad, sólo existen en la imaginación de los petulantes y barateros que en las cuartillas para engañar al público y de la opinión villana grangería.
No porque esté el enemigo mortalmente herido, cabe vaticinar el plazo fijado y glorioso desenlace, ni aún decir que de hecho sea la rebelión, habrá de sorprender que queden por algún tiempo reliquias de su funesta existencia y que chispazos aislados, algo así como postre convulsiones que se advierten en el moribundo.

El tratado de Vergara terminó la guerra civil en la Península, no obstante, espacio de muchos, muchos meses, mantúvose vigoroso el carlismo en el norte, y a pesar de llevar ya la sentencia de muerte encima, con posterioridad al célebre convenio, todavía el conde de Cabreia y otros cabecillas cometieron actos de verdadera audacia que han de ser completamente infructuosos para su causa.

Como complemento a los datos que hemos ya publicado sobre la cosecha vinícola francesa de 1896, consignamos hoy los siguientes:
La constitución de los viñedos acusa aumento de superficie en 31 departamentos en vez de 37 en 1895.
Sin embargo, en muchos puntos, los arrancamientos han sido mayores que las nuevas plantaciones.

Teniendo en cuenta las compensaciones la superficie del conjunto del viñedo francés ha disminuido en 1896, de 18,569 hectáreas.
Esta superficie es hoy día de 1,728,433 hectáreas. La producción total de los vinos habiéndose elevado a 44,656,153 hectolitros para la Metrópoli el rendimiento medio por hectárea para el año 1896 sale a 26 hectolitros ó sea un aumento de 11 hectolitros con relación al tipo de vencimiento medio de 1895.

En 1893, año considerado como muy favorecido el rendimiento medio por hectárea no pasó más que en dos hectolitros al de 1896.
La producción de los vinos el año último ha sido de mucho, superior a la mediana de los diez últimos años, que es de treinta millones quinientos diez y siete mil hectolitros.

La revista de ajedrez «Ruy López» va tomando arraigo. La prueba está en que ha abierto un concurso de problema internacional con premios.
El primer concurso de ese género que se celebrará en España. El plazo de admisión termina a 31 de Mayo. Los jueces que son los señores Carbó y Tolosa, quedarán obligados a dar su fallo antes del 1.º de Octubre.

Cada compositor solo puede concurrir con dos problemas.

Crónica

Los que todo lo fiaban a la acción exclusiva de la guerra en el problema cubano, deben estar ya penetrados de su error, juzgando, al menos por la resignación con que han recibido la noticia de la evolución del gobierno en esta materia.

La opinión general del país justo es decir que no ha tenido que hacerse fuerza alguna para recibir con aplauso esta nueva dirección del gobierno, porque en esta cuestión de Cuba el país no ha respondido jamás a las excitaciones de los periódicos más belicosos.

Estos periódicos lo que han alcanzado es ejercer cierta presión para que no se mostraran con estrépito ciertos sentimientos; pero siempre fueron de paz los anhelos del país, y ahora que el gobierno le dice que con las reformas en proyecto se podrá facilitar el desenlace, su esperanza se ha fomentado y su satisfacción se ha hecho más patente.

El país está arto de guerra y apetece la paz.

Cierto que estos anhelos de paz han de hacerse compatibles con la soberanía nacional y con el decoro del ejército; pero que existen es indudable, pareciéndonos justo que se responda a ellos porque antes que los intereses que la guerra ha creado, antes que el afán de eternas emociones para mantener el interés de los periódicos, está el interés del país que es el supremo y el más digno de consideración.

Se desmiente la noticia publicada por un periódico del proyectado casamiento de la princesa de Asturias con el duque de Turin.

Como complemento a los datos que hemos ya publicado sobre la cosecha vinícola francesa de 1896, consignamos hoy los siguientes:

La constitución de los viñedos acusa aumento de superficie en 31 departamentos en vez de 37 en 1895.

Sin embargo, en muchos puntos, los arrancamientos han sido mayores que las nuevas plantaciones.

Teniendo en cuenta las compensaciones la superficie del conjunto del viñedo francés ha disminuido en 1896, de 18,569 hectáreas.

Esta superficie es hoy día de 1,728,433 hectáreas. La producción total de los vinos habiéndose elevado a 44,656,153 hectolitros para la Metrópoli el rendimiento medio por hectárea para el año 1896 sale a 26 hectolitros ó sea un aumento de 11 hectolitros con relación al tipo de vencimiento medio de 1895.

En 1893, año considerado como muy favorecido el rendimiento medio por hectárea no pasó más que en dos hectolitros al de 1896.

La producción de los vinos el año último ha sido de mucho, superior a la mediana de los diez últimos años, que es de treinta millones quinientos diez y siete mil hectolitros.

La revista de ajedrez «Ruy López» va tomando arraigo. La prueba está en que ha abierto un concurso de problema internacional con premios.

El primer concurso de ese género que se celebrará en España. El plazo de admisión termina a 31 de Mayo. Los jueces que son los señores Carbó y Tolosa, quedarán obligados a dar su fallo antes del 1.º de Octubre.

Cada compositor solo puede concurrir con dos problemas.

Tales son las principales condiciones de certamen las cuales hemos especificado en vista de que merced al docto núcleo de ajedrecistas Barceloneses, España empieza a hacer su papel entre los aficionados a esta especialidad, que si en este país son bien pocos, en el resto del mundo son muchísimos.

En la Delegación de Hacienda de Barcelona se ha recibido una comunicación de la Dirección general de Contribuciones indirectas acompañada de un muestrario de las cajas de cerillas reglamentarias aprobadas, según contrato, con el gremio de fabricantes.

Las cajas de cerillas reglamentarias se distinguirán de las demás clases que el gremio está autorizado para expender, en que además de consignarse en una de las caras laterales la palabra «clase», las de primera son de estampación litográfica en negro sobre papel color rosa; las de segunda, la estampación en tres colores en papel blanco; y las de tercera, la misma clase de estampación que las anteriores, y las de las figuras en negro, procedimiento de fototipia.

La sesión de segunda convocatoria celebrada ayer por el Ayuntamiento revistió escasa importancia.

Aprobáronse varias cuentas por valor de 493 pesetas.

Se concedió permiso al cirujano dentista don Arturo Feliu para colocar un rótulo en uno de los balcones del segundo piso de la casa número 1 de la calle del Progreso.

Se aprobó el dictamen de la comisión accediendo a lo solicitado por doña Teresa García, viuda de Mitjans, para aplicar al alumbrado público de la calle del Puente Mayor, la fuerza eléctrica de una fábrica de su propiedad.

Se adjudicó en definitiva a don Lorenzo Ferreré el suministro de adoquines con destino al empedrado de las calles comprendidas entre la Puerta de Francia y la plaza de San Felix.

Leyóse una instancia de don Juan Riba en representación de la empresa del Teatro, manifestando que la compañía continuara actuando hasta el primer día de cuarentena. Acordóse cobrar solo el dos por ciento.

Esta mañana en la carretera de Bañolas ha ocurrido una desgraciada sucesión.

El conductor de un carro ha recibido una cox de una caballería derribándole al suelo y pasando una de las ruedas por el vientre.

Conducido el infeliz al pueblo de Sarriá, ha sido preciso en vista de la gravedad de su estado, administrarle el Viatico y la Exterminación. Después ha sido trasladado al enfermo al Hospital provincial.

Ayer tarde en el expreso salió para Barcelona y Madrid el gobernador civil que fué de esta provincia don Mariano Guillén.

Como tenemos dicho, el señor Elola, nombrado para sustituir al señor Guillén, llegará a esta proximamente.

Gracias a las gestiones de nuestra particular amigo el Diputado por Figueras don Mariano Vilallonga, se han dado las ordenes oportunas para que se lleve a efecto el replanteo del primer trozo de la carretera de la Junquera a La Bajol.

Además, en el nuevo plan de estudios se incluirá la carretera que partiendo de la estación férrea de Vilajuiga, ha de enlazar en el pucate de Campmany con la de Madrid a Francia por la Junquera.

Mucha ansiedad reinaba estos últimos días por no terse noticias del vapor «Santiago», que el día 30 de diciembre último salió de la Habana con rumbo a Cadiz, conduciendo 178 soldados heridos y enfermos.

Por fortuna los fatales augurios que se hacían basándose en la tardanza del vapor en arribar al puerto de su destino, y que algunos temían fueran reproducción de la pérdida del «Reina Regenta», se desvanecieron ayer, cuando la Compañía Transatlántica recibió un telegrama en el que se daba cuenta

de que el «Santiago» llegó felizmente a Cádiz a las siete de la mañana de ayer.

Agradecemos a nuestro amigo el ex-diputado a Córtes por Gerona, don José J. Herrero, el envío que nos a hecho de su libro de poesías *Mar adentro*.

El alcalde de Pals, presidente nato del Sindicato de los propietarios en terrenos sitos en el llistany Marisch Aixars y Bernejar de aquella villa, ha consultado a este gobierno civil si procede exigir por la vía de apremio a los propietarios morosos el pago de cuatro pesetas por vesana, habiéndosele contestado que se atenga a lo acordado en Junta general y en la forma establecida por el Reglamento porque se rige dicho Sindicato.

La función que se dará esta noche en el teatro Principal a beneficio de los soldados enfermos y heridos que lleguen de Cuba y Filipinas promete verse muy concurrida.

En el intermedio del primero al segundo acto y del segundo al tercero, la música del regimiento de Guipúzcoa tocará a telón corrido «Una cacería en Badén» de Fremmemberg, y la gran *ouverture* «Paragraph III.º» de Suppé.

A instancia de doña Ramona Soler ha ingresado en observación en el Hospital provincial, el presunto alienado Ramón Soler Guardiola, natural de San Juan las Fonts.

Participamos a los señores maestros que el sábado próximo se abrirá el pago del segundo trimestre.

Momentos antes de cerrar esta edición, se nos participa que en vista de la inseguridad del tiempo la empresa del Teatro principal ha resuelto con permiso de la autoridad aplazar para mañana viernes la función anunciada para hoy a beneficio de los heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas.

Dependiente Hace falta uno en la peluquería de la Real Casa.

C. Fontbernat especialista en cortar callos y en la curación de uñeros sin que el paciente sufra dolor.

También vacuna y revacuna todo el año directamente de lavaca garantizando el éxito de la operación.
Se sirve a domicilio.
C. FONTBERNAT, Progreso, 23.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 21.

Es inexacto el rumor que había circulado de que se piense en el matrimonio de la princesa de Asturias con el conde de Turin.

—Mañana se verá ante el Tribunal Supremo el asunto relativo a la competencia de jurisdicción el proceso se guido contra el señor Reparaz.

—Ayer se ultimaron los pormenores del indulto que se concederá el día 23 del corriente, con motivo del Santo de S. M. el Rey.

En el indulto estarán comprendidos los condenados a penas correccionales y de arresto mayor así del fuero civil, como del militar y los delitos políticos.

Se exceptuarán los delitos de alta traición, rebelión y sedición.

Sera muy parecido al que se concedió con analogo motivo en 1894.

—Se ha recibido de la Habana el siguiente despacho oficial:

«Fuerzas de Bailén y la guerrilla de Limonar, destruyeron los campamentos de las partidas de Zamora y Castillo, alcanzando a Benigno»

Los rebeldes abandonaron 9 muetes, armamentos y caballos.

«La guerrilla de María Cristina, en una emboscada mató a un rebelde.»

«Fuerzas de San Quintín conducidas y protegidas por el cañonero *Delgado Parejo*, desembarcaron en Punta Caribes destruyendo el campamento de Salinas donde se hallaba la partida del cabecilla Cruz, matando a 10.»

«Se han presentado a indulto 23 insurrectos.»

—El señor Canovas ha manifestado que las reformas para Cuba es asunto de pocos días el estudiarlas, pasando después al Consejo de Estado en la parte nueva que contienen.

Respecto a la operación de 150.000 billetes hipotecarios de Cuba, ha dicho que no ha fracasado, y que el Gobierno la negocia esperando realizarla cuando suban las Cubas.

—Se ha verificado la subasta para la adquisición de títulos de la Deuda pública.

Se han presentado dos proposiciones per valer de 500.000 pesetas cada una.

También se ha verificado ayer tarde el primer sorteo para la amortización de 20.000 obligaciones de Aduanas.

Lotería Nacional

Madrid 21, 2, tarde.

En el sorteo de la Lotería verificada esta mañana han obtenido los premios mayores los números siguientes:

892 con 140.000 pesetas
2.942 con 70.000 »
8605 con 3.000 »
Premiados con 3.000 pesetas 1567, 21869, 15455, 26042, 24714, 12662, 1234, 8731, 10 7, 20616, 13109, 28295, 8452, 29385, 6062, 10672, 10440, 17.88 y 27422. — A

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑIA
BANQUEROS.— GERONA
BOLSIN DE BARCELONA.— 40 MARANA

◆ Cambios del día 21 de Enero de 1897 ◆

Interior	63'67	Alfonse	22'50
Exterior	76'77	Isabel	27'00
Cubas 86	92'75	Onzas	23'80
> 90	78'75	Oro de 4 ds.	23'40
Nortes	25'60	Oro » 2 y 1 ds.	20'00

Giros
Paris vista 00'00 Londres vista 00'00

NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales y pueblos de España a muy ventajosos cambios.
Admitimos depósitos cuentas corrientes con interes.

BOLSIN DE MADRID
Fin de mes 63'65 Londres 00'00

Sección religiosa

Santo de mañana.
San Vicente
Cuarenta Horas.
Iglesia de la Bernardas

TEATRO PRINCIPAL

función para mañana
la bonita zarzuela en un acto,
METERSE EN HONDURAS

la banda del regimiento de Guipúzcoa tocará, en el intermedio del primer acto, la pieza musical
Una cacería en Badén
(de Fremmemberg)

la popular zarzuela en un acto,
Tío... yo no he sido

en el intermedio de éste ejecutará la misma banda la gran *ouverture*
Paragraph III.º
(de Suppé)

La grandiosa zarzuela en un acto y dos cuadros,
La madre del cordero

Imprenta de El Correo de Gerona

Cambio de actitud

Parece indudable que los Estados Unidos miran la cuestión de Cuba desde otro punto de vista de algunas semanas a esta parte.

No hay ejemplo en la historia de un atrevimiento en el mentir y un desparpajo en ocultar la verdad como el que han venido usando los insurrectos y laborantes que están en continuas relaciones con aquella república.

En efecto; la gran publicidad propia de nuestro siglo, los medios de información que están hoy al alcance de todo el mundo, no han tardado en evidenciar que aquel aparatoso edificio, levantado con la superchería y el embuste, era un castillo de naipes que se venía a tierra al menor soplo.

Ha acabado de descubrir el enredo la realidad de la muerte de Maceo, que los laborantes unas veces negaron, y otras lo atribuyeron a una traición de que ellos solos serian capaces.

Hombres de tal fuste de ningún modo convienen a una nación, que, digase lo que se quiera, es una nación seria, amante de su dignidad y conocedora de sus intereses como cualquiera otra.

Esta es ahora nuestra ventaja. La tela que ellos urdieron contra nosotros la ha roto su misma impericia y su maldad. Los Estados Unidos han abierto los ojos, y ya Mr. Sherman, el futuro secretario de Mac Kinley, no persiste en sus pretensiones absurdas, ni se presta a ser adalid de tan mala causa.

Quitado a la insurrección su principal apoyo; resuelto nuestro Gobierno a conceder las reformas que satisfagan las legítimas aspiraciones del elemento sano de la isla de Cuba y desvanecidas todas las ingerencias extranjeras; hecho el vacío alrededor de los que sostienen ingerencias contra España, podemos esperar que el fin de tan dolorosa hecatombe se acerca y que pronto el iris de la paz brillará de nuevo sobre los campos asolados de la más hermosa y rica de nuestras colonias.

Actualmente es director del Instituto Experimental de Higiene de Montevideo, creado sobre la base del laboratorio de bacteriología de la Facultad de Medicina.

LA GUERRA EN CUBA

En todo esto nos hace pensar el cambio de actitud de los Estados Unidos. Si la suerte de las armas no nos ha sido todo lo favorable que era de esperar, nos habrá salvado la honradez de nuestra conducta y la decisión de nuestra voluntad.

Telegramas oficiales

Un tren asaltado.—Los últimos encuentros.—Las tropas de Pinar del Rio.

Habana 18.—Ultimo tren de 37 que van diariamente de Regla a Guanabacoa fué asaltado por partida plateada, que rebaren a los viajeros. Fuerza de la guardia civil de la zona exterior persigue esta partida.

Nuestras fuerzas, dos muertos y tres heridos, y cogimos 38 caballos, armas, municiones y efectos.

Tres presentados en Las Villas, cuatro en Matanzas y uno en la Habana.

Sigue activa persecución del enemigo; las columnas no descansan.

Tengo en la Habana y Matanzas 12 batallones procedentes de Pinar, y se nota gran descomposición en las partidas.—Weyer.

La Marina en Cuba

Habana 17.—Comandante general del apostadero a ministro Marina: Columna tercera y sexta compañía Marina, primer batallón y sección Caballería Chapelgorris, batió e hizo 14 muertos a partida de 150 hombres.

Parece uno Luis Misa. Le cogieron nueve armas y nueve caballos. Navarro.

Aunque el general Navarro no dice en qué punto de la isla se libró el combate, se cree que ha sido en la provincia de Matanzas, pues las referidas compañías pertenecen al primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina que está mandando el teniente coronel del Cuerpo D. Mariano Cardona, y que, según las últimas noticias, se encontraba en la indicada región.

El tren asaltado

El asalto al tren económico de Guanabacoa de que da cuenta el telegrama oficial, no tiene importancia ni transcendencia. La partida de plateados (bandidos) debia ser bastante numerosa, cuando, según informes particulares, además de desbalijar a los viajeros, se llevó a diez oficiales que iban en el tren, a los cuales puse luego en libertad, exceptuando, sin embargo, a uno, al que los foragidos dieron muerte, por ser hijo del país.

El suceso ocurrió a las once y media de la noche del 16.

La Guardia civil persigue la partida.

Refuerzos

Los 750 hombres de infantería de marina preparados para ir a Cuba, se embarcarán el día 10 de Febrero.

Esta fuerza va al apostadero a constituir la séptima y octava compañías de los batallones que allí están en operaciones.

Buenas impresiones

El exdiputado cubano D. Eduardo Dolz nos comunica el siguiente telegrama que por conducto de respetables amigos suyos de París ha recibido de distinguida persona de la Habana: Campo insurrecto, fuertes discordias. Unos quieren aceptar paz, otros seguir guerra.

Primeros dicen que concedida a Cuba autonomía, no debe derramarse más sangre. Segundos niegan buena fe España y acusan Estados Unidos de hacerles traición. Elemento civil simpatizador insurrección está con primeros. Impresión general, favorable.

EL MICROBIO DE LA FIEBRE AMARILLA

El Sr. Becerro de Bengoa ha publicado un artículo con el mismo título que encabeza mos estas líneas, en el que se ocupa en la importante cuestión del descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla, descubrimiento llevado a cabo por el doctor Sanarelli, de Montevideo.

De este dice el articulista que fué discípulo predilecto del inmortal Pasteur, compañero de laboratorio del doctor Roux, profesor del Real Instituto de Higiene de Rema y catedrático de Higiene experimental de la Real Universidad de Siena.

Actualmente es director del Instituto Experimental de Higiene de Montevideo, creado sobre la base del laboratorio de bacteriología de la Facultad de Medicina.

Persigue entre otros fines de suma importancia para la ciencia, el de estudiar experimentalmente las cuestiones higiénicas de interés público, y el de preparar y conservar

las diferentes vacunas y virus empleados como medios preventivos y curativos en la rabia, carbunco, difteria, etc., según los procedimientos bacteriológicos.

El doctor Sanarelli, cuando la fiebre amarilla causaba mayores estragos en Río Janeiro, se trasladó a esta ciudad, de donde regresó a Montevideo cargado de frascos llenos de vísceras y de deyecciones, con un completo arsenal de datos.

Después de ruda e incansable labor, parece que el sabio doctor ha logrado descubrir el bacillus origen de la terrible enfermedad.

«Honra grandemente a la Facultad de Medicina de Montevideo—dice el Sr. Becerro de Bengoa—el que haya sido uno de sus profesores el que ha conseguido tan señalado triunfo, que servirá de base fija para combatir la terrible dolencia que tiene sumida a España en perpetuo y universal luto, porque es rara la familia española que no cuenta en su seno alguna víctima de ella, desde que el flagelo plantó sus reales en las ciudades y en los campos de la tan hermosa como desgraciada isla de Cuba.

«Los sacrificios de la Universidad uruguaya no han sido infructuosos, y tampoco han resultado fallidas las halagüeñas esperanzas que se abrigaron por todos al fundarse el Instituto de Higiene bajo la sabia dirección del doctor Sanarelli.»

Esperamos que el gobierno español—termina el articulista—interesándose por el descubrimiento del doctor Sanarelli, encargará al caballero D. Ramiro Gil y Ullibarri, ministro de España en Montevideo, que siga paso a paso sus progresos y desarrollos, para poder, cuando llegue el caso, aplicar esos descubrimientos de la ciencia al alivio de las dolencias de los sufridos y valientes soldados españoles.

Noticias de Manila

Fecha das el 18 en Manila se han recibido las siguientes noticias:

—El comandante general del apostadero ha salido en el crucero Isla de Luzón con objeto de girar una visita al emplazamiento del arsenal de Subic.

—El batallón de voluntarios recién llegado de Ilo Ilo está siendo objeto de continuados obsequios en Manila.

Se han reunido todos ellos en los terrenos de la exposición regional filipina.

Para verlos han acudido allí millares de indígenas, que vitorean al batallón con gran entusiasmo, abundando los vivas a las islas Bisayas.

—Los voluntarios de Ilo Ilo han sido ya objeto de tanteo por parte de los laborantes de Manila.

Un espía de los rebeldes, que se ha mezclado con ellos instigándoles a la desertión con armas, fué detenido.

Se le ha empezado a formar inmediatamente Consejo de guerra sumarisimo.

—Venias notando que el frecuente tráfico que de orilla a orilla de la Laguna de Bay sosteniase, daba lugar a favorecer que muchos laborantes engrosaran al enemigo.

Este tráfico se hacía con gran facilidad en bancas y cascos, lo mismo dentro de la Laguna que en el río Pasig.

Para evitar que a la sombra de este tráfico pudiese aumentar el contingente rebelde, el capitán del puerto de Taguin ha prohibido que pueda cruzarse la laguna de otro modo que por vapores.

—Se sabe de modo indudable que los rebeldes de Cavite tuvieron 400 heridos en el ataque frustrado de Tagnig.

La escasez de medicinas les obligó a mandar a Manila un propio, que fué detenido y se le encontraron las recetas que llevaba para las boticas y él fué quien puso en conocimiento de la autoridad el número de heridas.

—Los catechilas que están al frente de los rebeldes de Cavite inculcan a éstos la conveniencia de proceder a la sementera, con cuyo ardid esperan contener las presentaciones, por el amor que siente el indígena al terreno labrado por él.

Añaden los catechilas que el bando de indulto de Polavieja es una añagaza de los españoles con objeto de coger a mansalva a los incautos que crean en él.

—El vapor Churrucua lleva de la Unión 70 caballos más con destino al ejército.

—En el Consejo de guerra reunido para ver la causa instruida contra el sargento de carabinieri, Marcelo Santos y seis más, por delito de rebeldía, ha pedido al fiscal pena de muerte para los siete.

Uno de los reos ha declarado que conoce la clave de que se valian los aliados del Katipunán, y ha dicho que en los escritos de la Asociación no se emplea nunca la letra 'e', por que las palabras católic y castilla empujan con ella.

—En Cavite ha sido coigido a uno de los rebeldes prisioneros un manifiesto escrito en tagalo, en el que se da cita a los indígenas para las grandes fiestas que los rebeldes celebrarán en San Francisco de Malabón y en honor a su patrono.

Durante las fiestas se celebrará también una asamblea con objeto de organizar los medios para seguir resistiendo.

Firman este manifiesto el presidente del consejo, Mariano Alvarez, y el capitán municipal de los rebeldes, Ysna.

El manifiesto está impreso en una pequeña

imprenta de que disponen los rebeldes de Cavite.

—Ha sido secuestrado un cabe de cazadores del destacamento de Calocan.

LA VIUDA DE RIZAL

La inglesa viuda de Rizal ha abandonado a Manila.

Pocos días después del fusilamiento de su marido, se quitó el traje europeo que hasta entonces había vestido, y poniéndose uno como el que usan las filipinas, se marchó a San Francisco de Malabón, dando, según las últimas noticias, se encuentra exaltada a las masas y coacitándolas contra España.

Suspensión de derechos

La ley de 30 de Junio último facultó al Gobierno para que durante el año económico de 1896-97 pudiera suspender la aplicación de los derechos consignados en las partidas tercera, cuarta y quinta del Arancel de exportación para las galenas, plomos y litargirios argentíferos, quedando además autorizado para suspender también los efectos de dicha ley en aquellos casos que los minerales antes citados se exporten a naciones que impongan a los mismos derechos de exportación.

En su virtud, por Real orden de 9 del actual se ha dispuesto:

1.º Que continúe la suspensión de los derechos señalados en las partidas 3.ª y 4.ª y 5.ª arancel de exportación para las galenas, plomas y litargirio argentíferos que se exporten a Suiza, Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Holanda, Dinamarca, Austria, Hungría, Suecia, Noruega y México, quedando sin efecto dicha suspensión, si los expresados minerales se exportan a cualquier otro país.

Y 2.º Que el ministerio de Estado encargue a los representantes de España en las expresadas naciones que den cuenta inmediata de cualquier alteración que en las mismas se haga, en lo que se refiera al régimen arancelario a que en ellas están sujetos los referidos minerales, a fin de que, según sea la naturaleza de aquélla, pueda el Gobierno de S. M. dictar las medidas conducentes para la más estricta aplicación de la citada ley de 30 de Junio último.

España y los Estados Unidos

SHERMAN MINISTRO

Telegrama de Fabra

Londres 18.—The Daily News publica hoy un despacho de Nueva York, diciendo que el nombramiento de Mr. Sherman para el cargo de secretario de Negocios Extranjeros, acordado ya por Mac Kinley, produce fundadas alarmas en la opinión pública, por la versatilidad y los frecuentes cambios de opinión en los asuntos exteriores, revelados por dicho señor y particularmente en la cuestión de Cuba.

LAS DECLARACIONES

De un despacho de Washington son los siguientes párrafos:

«Las declaraciones hechas por el senador Mr. Sherman son consideradas aquí como una petición formulada para la futura administración para que no se adopte ninguna resolución definitiva en la cuestión de Cuba antes de que ocupe el poder el futuro presidente de la república Mr. Mac Kinley.»

Mr. Sherman niega haber hecho declaración alguna que pueda ser tenida como indicación de la política que ha de seguir en administración de Mr. Mac Kinley.

Afirma que cuantos han citado sus manifestaciones lo han hecho inexactamente.

LA RESOLUCION CAMERON

Hasta ahora no hay indicio alguno de que se pretenda sacar a flote en el Senado la resolución de Mr. Cameron que figura en la lista de proposiciones para discutir.

LA AMISTAD YANKEE.—DOCTRINA NORTEAMERICANA

Según dicen desde Jacksonville, el tribunal superior del Estado de la Florida ha declarado que el vapor filibustero Three Friends no ha violado ninguna ley de la república al dirigirse a las costas de Cuba conduciendo gentes, armas y municiones.

La principal razón que el tribunal invoca es la de que no existe guerra alguna entre Estados amigos de la Unión.

Dentro del plazo de diez días será levantado el embargo del vapor, a no ser que se formule una demanda invocando otros incidentes.

LA PRISION DEL SR. BEPARAZ

La competencia establecida por el juzgado de la Audiencia, en virtud del escrito del señor Reparaz, pidiendo que sean los tribunales ordinarios y no los militares los que juzguen, en el proceso que por delito de imprenta contra el mismo se sigue, se halla en poder del fiscal del Supremo, Sr. Puga, para estudio y calificación.

Parece que el Sr. Puga se funda en el artículo 249 del Código de Justicia Militar, que a la letra dice:

«Será castigado con la pena de prisión correccional el que de palabra, por escrito o valiéndose de otro cualquier medio, vierta entre las tropas especies que puedan infundir disgusto o tibieza en el servicio, ó que mueran de él.»

Sala dice su fallo inhiéndonse de manera procesal contra el Sr. Reparaz, por comedia a juzgarlos.

La vista para la resolución de la comedia (comedia, se celebrará a fines de esta semana.

Las nieves

Trenes detenidos

Madrid 17.—Nieve sobre los rails 17 centímetros.

En las trincheras más de dos metros. A másfera cargada. Via interceptada.

Oviedo 17.—Interceptada la línea de El Rey a Ciano Santa Ana.

No pueden trasladar viajeros ni equipajes.

Fraguas 17.—Tren 91 detenido en esta por desprendimiento de unos 60 metros de tierra en el kilómetro 469.

Caucenes 17.—Tren 976 se halla detenido en el kilómetro 5, boca inferior del túnel de Jarroño, por desprendimiento de unos 50 metros de tierra. Es necesario hacer trabajo a bordo.

Oviedo 17.—Tren correo descendente del llegó con nueve horas de retraso a causa de las nieves. Hasta nuevo aviso sólo circularán los trenes correes por el puerto de Pajares quedando suprimidos los de mercañales.

Salamanca 17.—En el kilómetro 141, boca de Plasencia a Astorga, entre las estaciones de Alba de Tormes y Arapiles, ha ocurrido un desprendimiento de tierras y piedras de una trinchera, interceptando la vía.

Han hecho trasbordo los trenes. Se avisa cuando la línea se halle expedita.

HAMBRE EN LA INDIA

Telegrama de Fabra

Londres 17.—En la reunión celebrada en la Mansión House bajo la presidencia del corregidor de Londres, con asistencia de los secretarios de Estado, se trató de buscar medios para socorrer a los habitantes de India, víctimas del hambre.

El duque de Connaught propuso una orden del día aprobando la conducta del Gobierno y de las autoridades.

Cuando iba a aprobarse, el Sr. Hyndman pidió la palabra para apoyar una enmienda.

El lord corregidor de Londres se opuso que el orador pronunciara un discurso.

Una parte del auditorio protestó, suscitándose un vivo incidente.

Por orden del lord corregidor entraron en la sala dos agentes de policía, obligando a abandonar la sala.

El Sr. Hyndman no dejaba de protestar, luehanda a brazo partido con los agentes.

En la enmienda que tanto alboroto produjo se pedía que, mientras durase el actual estado de cosas en la India, la metrópoli no cobrase las sumas que recibe de aquel presupuesto, destinándolas al socorro de los millones de seres humanos víctimas de la miseria más espantosa. Este suceso es vivamente lamentado.

MERCADOS

Vinos

Logroño.—En los partidos de Alfoño y Añedo se nota alguna mayor animación en el mercado de vinos, habiéndose contraído partidas de alguna importancia con destino a la exportación.

En el resto de la provincia hay muy poca demanda.

Gerona.—Los vinos del Ampurdán tienen mayor demanda que el año pasado y se pagan a mejores precios.

Tarragona.—El mercado de vinos muy calmate estos últimos días, pero sosteniéndose los precios con firmeza.

Se han hecho algunas ventas a los precios siguientes: vinos blancos de 10º a 15º a 4 pesetas grado; mistelas blancas, de 7º a 10º de 25,30 a 41,10.

Zamora.—Se nota bastante animación en los mercados de vinos cotizándose en la capital a 4,25 los 15 litros y a 3,25 en Benavente.

Burgos.—Las ventas de vinos están escasas, sosteniendo con firmeza sus precios por las pocas existencias, habiéndose hecho algunas operaciones en vinos nuevos.

Huesca.—Se sostiene la baja en los precios del vino y las ventas se hallan paralizadas, pues los cosecheros que pueden guardar sus vinos tienen asegurada la venta a mejores precios que los corrientes (30 a 22 pesetas hectolitro).

Zaragoza.—Vino tinto de 25 a 35 pesetas hectolitro, y blanco dulce de 75 a 125.

Ocaña (Toledo).—Vino tinto a 11 reales arroba, y blanco a 8 reales.

Manzanares (Ciudad Real).—Se están haciendo nuevas plantaciones de vides. Pocas ventas en el mercado de vinos; pero los precios tienden a mejorarse.

Bribiesca (Burgos).—Vino tinto de 21 a 25 reales el cántaro.

Moratalla (Murcia).—Se cotizan los vinos con firmeza en el precio de 12 reales la arroba (17 litros).

Estella (Navarra).—Vinos tintos de 9 a 12 reales el decálitro.

Extranjero

París.—Vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14 grados, de 27 á 34 francos hectolitro.

La actitud de Europa entera lo demuestra, si la aspiración nacional no lo hubiera demostrado antes.

Pero esa acción diplomática tiene forzosa mente que unida á la económica.

Cuba está necesitada de una reforma arancelaria.

Con ella se daría satisfacción á muchos intereses, cumpliríamos con esa reforma con promesas contraídas y se darían facilidades para llegar á la paz.

Esas son las soluciones del partido liberal; soluciones que no son del Gobierno, que sólo ha mantenido la guerra por la guerra.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Informes oficiales

Operaciones en Bulacán y Morong.—Muerte del cabo Cejeda. Peneda.

Los presentados. Manila 17.—Capitán general á ministro Guerra.

Acosadas por persecución restos partidas en Bulacán y Morong, un grupo numeroso se corrió por Sierra Angat á Ejiya, siendo perseguido por columnas Bulacá; intentó aquél penetrar en Cabanatuan, siendo bizarramente rechazado por puesto Guardia civil y Principal, dejando 25 muertos, 19 caballos, muchas armas de fuego y municiones; los defensores, un voluntario herido; continúa persecución.

Emboscada voluntarios Bustos (Bulacán), dió muerte á cabezalla Peneda. Siguen presentaciones indulto de campo insurrecto, manifestándose ser rebeldes, sino cautivos de ellos, pues no quieren aparecer como tales.—Polavieja.

Propuesta de ascenso

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del gobernador general del Archipiélago, proponiendo para el ascenso á brigadier del coronel Marina, herido en uno de los últimos combates sostenidos con los rebeldes.

La propuesta del coronel Marina para ascender al empleo inmediato había sido ya hecha por el general Blanco, y el miércoles próximo firmará la Reina el oportuno decreto concediendo dicha merecida recompensa.

El ataque á Cavite

En el mismo telegrama, el general Polavieja anuncia sus propósitos de atacar á Cavite antes de fines del mes actual, operación que realizará por once puntos distintos.

Telegrama de Fabra

Nueva York 15.—El Herald de esta capital reproduce una conversación que su corresponsal en Manila tuvo con el general Polavieja.

Declaró éste que la situación de la isla de Luzón ha mejorado notablemente, gracias á las victorias obtenidas por las armas españolas en Bulacán y en otros puntos y á los fuertísimos de los principales instigadores de la rebelión.

Añadió que la última está ahora contenida en Cavite.

Mablante del movimiento insurreccional, manifestó el general Polavieja que en el fondo no hay más que una guerra de razas; la raza de los malayos contra los españoles.

El corresponsal del New York Herald pone además en boca del Sr. Polavieja la siguiente declaración, que reproducimos sólo á título de información:

—La principal falta de las autoridades españolas en Filipinas se cometió en la elección de un gran número de funcionarios indígenas.

Más declaraciones de Sagasta

Nuevamente El Liberal pone en labios del jefe del partido fusionista lo siguiente:

—Hay poca confusión en las noticias que se refieren á la campaña de Cuba, y no me atrevo á formular juicios que pudieran ser aventurados. Me impene reservas el hecho de que los informes que el Gobierno hace públicos, distan no poco de los míos particulares.

La creencia de que la campaña teca á su término, está muy extendida, no se respira otra atmósfera; todos tienen por segura una próxima paz.

Ojalá que esos anuncios se confirmen; pero quisiera fundamentos más sólidos en que apoyarme, para darles entero crédito.

Entre otras cosas, tengo la duda de cómo y por qué el Sr. Cánovas, que ha venido sosteniendo la política de la guerra por la guerra, cree ahora en la eficacia de otros medios para llegar á la paz.

Desconociendo los nuevos rumbos que haya emprendido el Gobierno, he de atenerme tan sólo á fijar cuál es la actitud del partido liberal, y me extraña que después de reiteradas declaraciones mías, se me pregunte todavía si tengo soluciones para la cuestión antiislana.

El partido liberal las tiene muy concretas y las patrocina con una absoluta confianza en el éxito.

Partimos de la acción militar, porque á la guerra hay que responder con la guerra; pero á ella no lo firmos tede.

Para quebrantar la insurrección está la acción política.

Mucho tiempo se ha perdido en el planteamiento de las reformas; pero aún pueden ser de un efecto saludable.

La acción diplomática ha debido y debe combinarse con la militar y la política.

Para los fumadores

De un artículo que publica La Correspondencia tomamos los siguientes párrafos: Muchos son los estudios que del tabaco se han hecho desde el año 1560, en que el embaajador francés en Portugal, M. Nicot, lo importó á Europa.

No he de hacer yo ahora aquí su análisis sólo, si, consignaré que el tabaco es una planta de composición química muy compleja, razón por la cual da numerosos productos de incineración; entre sus componentes, su verdadera alcaloide es la nicotina, sustancia tóxica, pero á dosis mayores que la que puede administrarse fumando el tabaco que contiene.

La acción fisiológica del tabaco fumado produce efectos locales y generales; determinanse los primeros por el aumento de la secreción de la saliva y la semi-irritación crónica de la garganta (faringe y laringe), la boca y los labios, tanto, que á veces suele determinar el cáncer de los labios, que es frecuente en los fumadores que apuran mucho el cigarro; además, el humo del tabaco disminuye el apetite, destruye algo la finura del sentido del gusto, y fumando con exceso ocasiona verdaderas dispepsias (afección del estómago).

Los efectos generales son más marcados, y hasta se puede decir más beneficiosos que los locales, pues el cigarro despierta un estímulo cerebral muy marcado, produciendo mayor lucidez en la imaginación y gran agilidad para el trabajo intelectual, favorece las digestiones, enmascara la fatiga del aliento, disipa el hambre, despeja la cabeza y aleja el sueño.

De lo expuesto se deduce que, si bien es cierto que el uso del tabaco obtiene la sensibilidad del gusto, aumenta la saliva, irrita la boca y la garganta, predispone al cáncer de los labios, ennegrece los dientes (si el fumador no se los limpia) y á veces embriaga, también es cierto y positivo que reúne las ventajas de acallar el hambre, activar las funciones intelectuales, enmascarar la fatiga del aliento, favorecer las digestiones, despejar la cabeza, alejar el sueño, desterrar el aburrimiento, proporcionar distracción agradable en el ocio y descansar en el trabajo, sostener un estímulo que distrae algún tanto la afición á las bebidas alcohólicas, y hasta fomentar las relaciones sociales.

Así, pues, no existe inconveniente alguno en declarar higiénico el uso del tabaco, que aun lo será más si procurásemos aumentar las ventajas y disminuir los inconvenientes enumerados, y este se consigue fácilmente con la observancia de los siguientes preceptos que aconsejamos á todos los fumadores:

1.º Ante todo, debe elegirse un tabaco lo más suave posible, que contenga poca nicotina; bajo este punto de vista el mejor tabaco es el habano, que solo contiene un 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el tabaco ordinario ó usual pesa de un 5 á un 6 por 100.

2.º Deberán abstenerse de fumar, ó en todo caso deben fumar muy poco, los sujetos que padezcan del estómago, de catarrs bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente con exceso la secreción salival.

3.º Es conveniente el uso del tabaco á los que viajan mucho, á los que posean un apetito muy vivo y hagan frente los digestiones, y á los que se dediquen á trabajos tan corporales como de imaginación sobre todo.

4.º El tabaco debe fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión.

5.º El uso de boquillas para los cigarros de papel y el de pipas para el cigarro puro constituyen un poderese medio higiénico, pues las pipas reúnen innumerables ventajas, entre ellas la de evitar que el cigarro al terminarse restuese el labio, causa de la producción del cáncer; la de no absorber nicotina; la de no manchar y testar los pulgares de los dedos, etc.; la de la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

6.º Debe tirarse el cigarro, aun fumando en boquilla, después de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las colillas.

7.º Es antihigiénico el fumar tabaco pisado y quemado en pipa, pues con la combustión del tabaco se aspira también el residuo de la semicombustión del receptáculo de la pipa.

8.º También es antihigiénico mascar las puntas de los cigarros puros, pues con esto se aumenta más la secreción de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9.º Deberá evitarse fumar en ayunas y

antes de acostarse, pues en ambos casos se resaca mucho la garganta y la boca.

10. El humo del tabaco esparcido en una habitación lejos de ser perjudicial, es beneficioso, pues resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorhídrico, acético cítrico, málico, úlmico y oxálico que contiene el tabaco.

Por último, para mantener fresca la boca limpia la dentadura y evitar los efectos tópicos-locales del tabaco, aconsejamos á los fumadores hagan uso una vez al día de la siguiente fórmula:

De cloruro de cal seco.... 6 gramos. » mentol..... 2 id. » agua destilada..... 20 id. » alcohol de 35..... 40 id. » esencia de clavo..... 4 gotas.

Mezclada y filtrada esta solución, se vierte de ella media cucharada (de las de café) en medio vaso de agua tibia y con esto se limpian los dientes y se enjuaga la boca.

Practicando estos preceptos que deje aconsejados, puede asegurarse que el uso del tabaco constituirá un medio higiénico del cual deberán hacer uso todos los hombres desde los 18 años en adelante, satisfaciendo de esta suerte con algunas ventajas y sin riesgo alguno esa necesidad, ó mejor dicho, esa pasión irresistible de fumar que domina á la humanidad en general.

DR. MANUEL CORRAL Y MAIRÁ (Enero de 1897.)

Bibliografía

La Administración Pública. Revista de Administración en general y especialmente de la municipal. Este estimado colega de Segovia amplia su programa y aumenta su tamaño como prueba de la excelente acogida que los Ayuntamientos y sus funcionarios y los particulares le han dispensado.

La Administración Pública constará de las secciones siguientes:

Sección doctrinal, con los trabajos de la redacción, sobre las materias objeto del periódico.

Sección libre, en la que se insertarán cuantos artículos de conveniente publicación remitan los suscriptores.

Sección legislativa, ó repertorio completo de la legislación en todos sus ramos.

Sección de jurisprudencia civil, criminal, administrativa é hipotecaria; y tratado de competencias.

Sección de consultas gratis, ampliada á todos los ramos del derecho, á fin de que lo mismo queda ser útil á los Ayuntamientos que á los Juzgados y particulares.

Sección de prácticas secretariales. Explicaciones y formularios el 1.º de cada mes para la confección de todos los trabajos que día han de ejecutar los secretarios en el período á que se refiere.

Sección de vacantes.

Sección bibliográfica.

Variedades é información de sucesos relacionados con la Administración y justicia municipal.

Noticias

Estadística de loterías

Un aficionado valenciano ha hecho la estadística de todos los primeros premios de la lotería en el año 1896.

Según ella, en Valencia solo correspondió en todo el año una suerte de 10.000 pesetas al núm. 19.448. Los jugadores de Madrid cobraron 2.140.000 pesetas por los diez y seis primeros premios de otros tantos sorteos; le sigue Barcelona con pesetas 1.200.000 por ocho primeros premios; Bilbao con tres premios, sumando 300.000 pesetas; Cartagena, con dos premios, importando 220.000 pesetas; Zaragoza, con dos primeros premios de 50.000 pesetas, y los demás premios en poblaciones donde no les ha tocado el gordo más que una sola vez. Pero la población más afortunada ha sido Almería, en donde cayeron los tres millones de pesetas en el sorteo de Navidad.

A las cuatro de la madrugada se fugaron ayer de la cárcel de Oviedo nueve preses. Uno de ellos se hallaba condenado á pena de muerte, dos á cadena perpetua y los seis restantes á catere y dieciséis años de presidio.

Les facilitó la fuga un vigilante, compennero de los fugados, rompiendo con una palanqueta el candado de la sala donde se hallaban.

Después de atar y amordazar á dos empleados, se apoderaron de las llaves de la puerta principal, por donde salieron.

Para no dejar huellas de sus pisadas se revistieron el calzado con trozos de mantas.

Créese que fueron á Gijón. Persigúenlos nueve parejas de la guardia civil.

El alcalde de Montefrío (Málaga) ha telegrafado que en el cuartel de la guardia civil de dicho pueblo se ha desarrollado un san Grieto drama.

Dice el alcalde que de pronto se oyeron unas detonaciones, y al acudir algunas personas al sitio donde sonaron, encontraron á un guardia muerto y herida la mujer de otro.

Atribúyese el crimen á antiguas rencillas. Dicese que disputando dos guardias acabó uno de ellos por disparar un tiro en la cabeza á la mujer del otro, suicidándose luego.

Las vacantes de contadores provinciales que han de proveerse por concurso son las siguientes:

Avila, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Lérida, Málaga, Orense, Santander, Soria y Tarragona.

El 28 del actual terminará el plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el ministerio de la Gobernación.

Cabrifana condenado

Cumpliendo el acuerdo adoptado el domingo por la Junta de jurisperitos celebrada en casa del Sr. Gamazo, el procurador del marqués de Cabrifana, Sr. García Ortega, presentó ayer un escrito solicitando la certificación de la sentencia para interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Se han comunicado las órdenes oportunas para que el Destructor salga en seguida de Cádiz para Inglaterra, donde montará sus nuevas calderas.

—El acorazado Infanta María Teresa saldrá una de estos días del dique de Cartagena, donde entrará un crucero italiano para limpiar fondos.

—El Carlos V saldrá el miércoles de Cádiz con rumbo á Cartagena, para limpiar sus fondos, tan pronto como termine esta operación el citado crucero italiano.

Los centros fabriles de Cataluña empiezan á alarmarse ante la gran escasez de pedidos que acusan los comisionistas de provincias. En Tarrasa y Sabadell no trabajan ni la mitad de los obreros, y en Barcelona la España Industrial y las grandes fábricas de géneros de punto y calzado despiden parte de sus obreros por presentarse muy mal la campaña de verano.

Hace ya meses que los fabricantes de Cataluña prevían la crisis obrera, y convencidos de la dificultad de rescatar el mercado de Cuba volvieron la vista á Filipinas, donde, á no ser por la guerra estarían más adelantados los trabajos para ampliar aquel mercado.

Recientemente se ha pedido al gobierno el envío á Filipinas de delegados comerciales, y se practican gestiones particulares para ensanchar el comercio con dicho Archipiélago.

Un terrible incidente ha ocurrido en un circo de Birmingham.

El domador acababa de ordenar á una leona que pasase de su pequeña jaula á una más grande, en la que hacía sus ejercicios.

En aquel momento la luz eléctrica se apagó de improviso, y los mozos que sostenían la jaula pequeña, llenos de terror, la dejaron caer con tan mala fortuna, que abriéndose la puerta en la caída, dió paso á la leona.

Un inmenso pánico se apoderó de todo el público.

Felizmente la fiera se dirigió hacia las cuerdas y se contentó con saltar sobre un pobre caballo.

Cuando se encendió nuevamente la luz, la leona devoraba á su víctima. El domador se acercó valientemente hasta la fiera y la mató de un tiro á boca de jarro.

No ocurrieron entre los espectadores más desgracias que algunas contusiones y desmayos, naturales en tales casos.

ALARMA EN CADIZ

Entre las familias de los tripulantes del vapor correo de Cuba Santiago, reina gran intranquilidad y alarma con motivo del retraso del vapor, que salió de la Habana el día 30 de Diciembre último y es aguardado en Cádiz desde hace cuatro días.

El Santiago conduce á bordo 168 soldados enfermos ó heridos.

Multitud de personas acuden á las oficinas de la Trasatlántica en demanda de noticias. Con este motivo del retraso del mencionado vapor han circulado versiones alarmantes, sin fundamento.

Si no llegase hoy el Santiago, saldrían á buscarle los trasatlánticos Sarriategui ó Montserrat, siguiendo la misma ruta que debe traer el vapor correo de Cuba.

Hay quien dice que el Santiago ha sufrido averías en alguna pieza de la máquina, obligándole este accidente á detenerse en algún puerto inmediato.

Esto—añaden—ha originado el retraso que tanto alarma á las familias de los tripulantes.

Otros suponen que el Santiago, sorprendido por el temporal del Norte, que le habrá alcanzado al remontarse hacia ese cuadrante siguiendo el buque el derrotero acostumbrado en esta época del año, se habrá visto obligado á capearle, moderando la fuerza de la máquina.

El Santiago reúne buenas condiciones marítimas.

Últimas notas

Como todos los días, en la tarde y noche de ayer se celebraron entre los ministros diferentes conferencias de las que se habló después en los círculos políticos, pero ninguna de ellas revistió gran importancia, ni hizo variar el estado de los problemas puestos sobre el tapete.

La principal de estas conferencias fué la celebrada por el Sr. Castellano con el señor Cánovas para darle cuenta de las cartas que remitía al general en jefe del ejército de Cuba.

Lo más interesante estuvo en las instrucciones que dió el presidente del Consejo al Sr. Castellano para la preparación de los decretos por virtud de los cuales se han de plantear las reformas de la gran Antilla.

Casi todos los ministros se reunieron por la noche en la residencia particular del señor Cánovas.

Había también en la Huerta muchos perso-

najes del partido conservador, entre ellos el presidente del Senado.

Se cambiaron impresiones sobre el telegrama del general Weyler recibido anoche á primera hora, en el cual el capitán general de Cuba comunicaba la novedad de haber sacado doce batallones de las fuerzas que operan en Pinar del Río, llevándolos á la provincia de la Habana, cuya pacificación, así como la de la provincia de Matanzas, adelanta mucho, según el testimonio de aquella primera autoridad.

Nada dice el general Weyler de salir á operaciones.

En el mundo oficial continúa en este asunto la expectación en espera de los sucesos y mientras tanto, continúan los preparativos para las reformas.

No están ultimadas aún las negociaciones para ceder al Banco Hispano-Colonial 50.000 de los 200.000 y pico de billetes hipotecarios de Cuba que ha recogido el Tesoro con el producto del último empréstito.

El ministro de Hacienda ha puesto á disposición del de Ultramar dichas garantías recogidas.

Parece que la operación de que se trata es á plazo de tres meses y no inmediata, como se había dicho.

El Sr. Sotolongo, representante del Banco Hispano Colonial, visitó ayer á los ministros de Ultramar y de Hacienda.

En el expreso de Barcelona llegará mañana á Madrid el general Blanco.

El gobierno espera oír directamente las explicaciones y las impresiones del marqués de Peña Plata respecto á la campaña de Filipinas.

Siguen los rumores de crisis é insisten en los centros ministeriales negándoles todo fundamento.

Difícil sería fijar aquí lo que de cierto llueven en el fondo esos rumores, per que los que de ellos se ocupan y la prensa que los defiende, lo hacen según la conveniencia de los partidos ó de las personas que les inspiran.

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer á la firma de S. M. varios decretos sin interés, entre los que figuran una combinación de seis magistrados, una concesión de indulto de penas correccionales y el reglamento del Gabinete antropométrico.

A las once y media de ayer mañana visitó el nuevo comité fusionista del distrito del Hospital á su jefe, Sr. Sagasta.

La entrevista fué breve, aun cuando hayan sido largos los comentarios que ha merecido en el salón de conferencias.

Nosotros—por referencias dignas de entere crédito—sabemos que el Sr. Sagasta habló en tono humorístico del estado de su salud, rectificando las versiones pesimistas acogidas por algún periódico.

De política, se limitó á felicitarse de la actividad y cohesión demostrada por sus correccionarios, tanto más dignas ahora de tomarse en cuenta, adición, porque en la situación á que las cosas han llegado, de temer que muy pronto se vea obligado el partido liberal á formar Gabinete.

Sin duda en esto fundaban sus alegrías algunos liberales y su mal humor algunos canovistas.

Ayer tarde han conferenciado con el jefe del Gobierno los ministros de la Guerra y Ultramar.

Créese que los Sres. Cánovas y Castellano se han ocupado del curso que llevan las negociaciones en el Banco Hipotecario para llegar á la nueva pignoración de las Cubas.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DE 17, DE 18. It lists various financial instruments and their values, including Deuda perpétua, Renta fija, and Metales preciosos.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	"
Primas á recibir	74.287,038	"
Total de garantías	92.992,038	Francos
Capitales asegurados	15.127,713,242	Francos
Siniestros pagados	194.000,000	"

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.
SUB-DIRECTOR EN GERONA: Don José Enguà

Director: E. Gés Calle del Progreso 18 1.º

HOTEL DE CATALUÑA

AVENIDAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO
Barcelona

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su cómodo servicio como por sus módicos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varios idiomas

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Planos y harmoniums superiores
precios baratísimos, al contado y á plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Ayné y calle del Call 22 Barcelona

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
292 MAYOR: GERMAN Y C.ª - BARCELONA

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20. 2.º

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid
Ex-operator y Jefe de taller de la casa del Dr. Preter de Paris

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operaciones Subida al Puente de Piedra 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.—Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES
GRANADINAS LISAS Y CON CENEFA
ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION
LANAS NEGRAS Y DE COLORES.

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA, 30 Y CORT-REAL, 29
(CUATRE CANTONS)

Taller de camisería

y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas	desde 3 pesetas una
Camisas de hilo festoneadas á mano.	» 4 »
Idem de madapolán con tira bordada.	» 1 »
Pantalones de idem con idem.	» 1'25 »
Enaguas de madapolán, brillante y batista.	» 2 »
Chambras de idem idem con idem.	1'25
Cuerpos de idem idem con idem.	2'00
Gorras de idem idem con idem.	0'50
Peinadores.	5'00

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 15 á 5000 PESETAS

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo.	desd. 10 á 200 pesetas
Camisa de hilo.	» 1 á 6 »
Chambras de moda brillante y batista.	» 75'5 »
Saquitos de piqué acolchado.	» 1'44 »
Vestidos de piqué brillante y acolchado.	» 2'50 á 12 »
Pañales de hilo.	» 1'50 á 5 »
Mantillas.	» 1'50 á 40 »
Fajas adamascadas.	» 50 á 12 »
Cañidores.	» 50 á 1,50 »
Tohallas de hilo con fleco.	» 1'50 »
Perta-bebés.	» 3 á 10 »

Gran surtido de gorritas Y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA
NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA
CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,
YUTES

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA 29 Y CORT-REAL 30
(Cuatre Cantons)

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS
ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.º